



Santiago, 30 de agosto de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9  
Santiago

HECHO ESENCIAL  
Puerto Madero Impresores S.A.  
(Sociedad Anónima Cerrada)

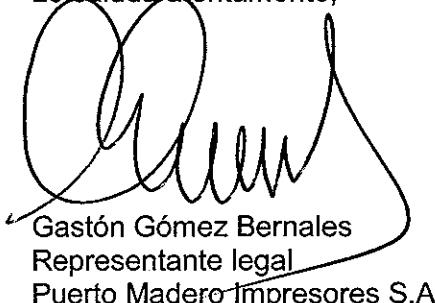
Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

Con esta fecha, estamos procediendo a enviar los Estados Financieros al 30 de junio de 2013, los que de acuerdo a hecho esencial enviado ayer, 29 de agosto de 2013, no se encuentran aprobados por el Directorio, por las razones allí expuestas.

Por tratarse de información relevante para la gestión y administración de la Sociedad, se procede a informar.

Lo saluda atentamente,



Gastón Gómez Bernales  
Representante legal  
Puerto Madero Impresores S.A.